

Convivencia democrática en Navarra

Retos y oportunidades
de la legislatura 2019-2023

Noviembre de 2019
Crónica de las jornadas



Bake
prozesua
indartzeko
Foro
Soziala

Foro
Social
para impulsar
el proceso
de Paz

Forum
Social
pour impulser
le processus
de paix

Social Forum
to promote the Peace process

1. Sobre el Foro Social Permanente en Navarra

El Foro Social Permanente en Navarra es un espacio dinamizador formado por diferentes organizaciones y personas de la sociedad civil con el objeto de contribuir al proceso de paz, facilitar la resolución de las consecuencias del ciclo de violencia y establecer sólidas garantías de no repetición.

Los miembros del Foro Social Permanente en el territorio foral son Fernando Armendáriz, José Luis Uriz, Juanje Soria, Expe Iriarte, Félix Jiménez, Txemi Pérez, Roberto Oiz, Terexa Fagoaga, Fernando Viedma y Agus Hernan.

En Navarra el espacio “Foro Social Permanente” trabaja desde junio del año 2016 con la voluntad de sus miembros de ayudar, desde la sociedad civil, a desatascar los nudos que atenazaban y siguen atenazando la resolución de las consecuencias del ciclo de violencia, tomando como referencia de trabajo las 12 recomendaciones alcanzadas en el primer Foro Social que tuvo lugar el año 2013 en Pamplona y Bilbao.

Doce recomendaciones que se pueden resumir en los cinco ejes siguientes:

1. Alcanzar consensos básicos para abordar los principales retos del proceso de paz.
2. Diseñar, desarrollar y culminar un proceso de desmantelamiento y desarme.
3. Facilitar la integración de las personas presas y huidas.
4. Promover y garantizar los derechos humanos.

5. Preservar la verdad y la memoria para afrontar el pasado con honestidad y establecer las bases para convivencia futura.

Tres años y medio después de su creación el Foro Social Permanente en Navarra es una referencia importante en el trabajo que se está desarrollando en lo que a apoyo al proceso de paz respecta.

Desde el año 2011 se habían ido enquistando una serie de bloqueos múltiples que estaban impidiendo avanzar en la construcción de una convivencia en paz en nuestra tierra. Pero a partir del año 2017 se dará un cambio de paradigma en el proceso de paz. Fundamentalmente gracias a los acuerdos triangulares entre las instituciones navarra y vascas, la comunidad internacional y la sociedad civil fomentadas desde el seno del Foro Social Permanente.

Un cambio que se sustenta, sobre todo, en los resultados tangibles logrados:

- Desarme civil y disolución de ETA.
- Avances notables en la cuestión de las víctimas.
- Y construcción de nuevos espacios de acuerdo sobre el cambio de la política penitenciaria.

Pero aún queda trabajo por hacer en lo referente a superar todas las consecuencias del ciclo de violencia con garantías de éxito: es necesario avanzar hacia un escenario de pleno reconocimiento de todas las víctimas de todas las violencias superando la situación actual de discriminación que sufren una de parte de éstas; también lo es dar pasos firmes hacia la construcción de una memoria inclusiva y, además, hay que continuar trabajando a favor de la reintegración de las personas presas, huidas y deportadas.

2. La construcción de la convivencia democrática en Navarra: El gran reto de la legislatura 2019-2023

Tras las elecciones autonómicas y municipales en mayo de 2019, y habiéndose conformado el nuevo gobierno foral, el Foro Social Permanente en Navarra ha analizado las condiciones existentes en lo que respecta a dar continuidad al proceso de construcción de la convivencia democrática futura.

Una vez valoradas las voluntades, deseos y disposiciones de distintos agentes institucionales, académicos, políticos, sindicales y sociales, nuestra conclusión es clara: la presente legislatura reúne las condiciones necesarias para construir la convivencia democrática en Navarra.

Por ello el Foro Social Permanente en Navarra se ha propuesto como tarea ofrecer las herramientas que estén en nuestras manos para poder hacer frente a este objetivo: facilitar el ensanchamiento del carril central del diálogo, el encuentro y la convivencia.

Frente a quienes se empeñan en un modelo anclado en el pasado, que sólo concibe la resolución según una lógica de vencedores y vencidos, defendemos el modelo inclusivo que reclama la mayoría de la sociedad en nuestra Comunidad Foral. Un modelo de futuro, que construya y que aúne voluntades.

Lo afirmamos siendo conscientes de la existencia de un sector negacionista de una convivencia inclusiva que tiene un notable peso en la Comunidad Foral.

Sin embargo, pese a esta realidad, también somos conscientes de que la mayoría de la sociedad navarra, su mayoría política y la totalidad de sus sindicatos desean un futuro de convivencia que, mirando al pasado, se construya basado en una cultura de derechos humanos y de paz. Ésta es la única alternativa que tiene futuro.

Para lograr este objetivo y dar sendos pasos en el proceso de construcción de la convivencia, el Foro Social Permanente en Navarra considera que debemos avanzar en la resolución de los tres nudos pendientes:

1. Verdad, justicia y reparación para todas las víctimas, sin discriminaciones.
2. Resolución de la cuestión de las 34 personas presas y de las huidas.
3. Avanzar en la construcción de una memoria crítica compartida que, sin olvidar nada de lo ocurrido, mire al futuro.

Sin embargo, pese a que los nudos a resolver estén detectados y claros, la forma de hacerles frente, de abordarlos desde un punto vista central y constructivo, es el verdadero reto.

Y precisamente a esta cuestión ha pretendido dar respuesta la iniciativa “Convivencia democrática en Navarra: retos y oportunidades de la legislatura 2019-2023” que ha tenido lugar en noviembre de 2019. ¿Cómo avanzar en la construcción de la convivencia?

Dos han sido los espacios de reflexión generados con este propósito:

1. Por un lado, una mesa redonda entre personalidades que por su trayectoria, experiencia y bagaje intelectual pudieran hacer una aportación a la construcción de la convivencia y hablar sobre cómo hacer frente a este gran reto, tomando como base su experiencia en distintas disciplinas de trabajo: el trabajo social, la psiquiatría, la teología, la política, el activismo social, el periodismo...:

Convivencia democrática en Navarra: Retos y oportunidades de esta legislatura

Lugar: Palacio del Condestable de Pamplona

Hora: 18.30

Día: 20 de noviembre de 2019.

Moderador: Joseba Santamaría (Director del Diario de Noticias de Navarra).



PONENTES



GUILLERMO MÚGICA

Teólogo pamplonés que, tras los años del Vaticano II, pasó a Perú a trabajar en el acompañamiento pastoral de base. Como teólogo, más asidua u ocasionalmente, ha colaborado con varias Facultades y Universidades. Pero, principalmente, se ha centrado en el acompañamiento a grupos cristianos, Movimientos, Colectivos eclesiales, Comunidades de dentro y fuera de nuestro país. Impulsor y buen conocedor de la Teología de la Liberación, es autor de “Los Pobres en los Padres de la Iglesia”, coautor de una veintena de libros y de infinidad de artículos. Es miembro fundador del Foro Gogoa.



CAMINO OSLÉ

Pamplonesa Diplomada en Trabajo Social, Licenciada y Doctora en Pedagogía por la Universidad de Navarra. Máster en Gerontología Aplicada por la Universidad de Barcelona-Fundación Bochi Gimpera. Profesora, primero, de Trabajo Social en la antigua Escuela Universitaria del Gobierno de Navarra, se incorpora a la Universidad Pública de Navarra desde 1991 hasta agosto del 2014 en el Departamento de Trabajo Social como Profesora Titular.

Ha sido Secretaria de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Directora del Departamento de Trabajo Social, Vicerrectora de Proyección Social y Cultural y Defensora de la Comunidad Universitaria.

Ha realizado su investigación en los campos de la Gerontología y de la Historia de la Beneficencia. Desde el año 1969 hasta la actualidad forma parte de la Junta de Gobierno de la Casa de Misericordia de Pamplona. Es vicepresidenta de la Sociedad Navarra de Geriátría y Gerontología y miembro de la asociación Derecho a Morir Dignamente.

En los primeros años de la democracia, fue Concejala del Ayuntamiento de Pamplona y Parlamentaria Foral. También Consejera de la Caja Municipal de Pamplona.



VICENTE MADDOZ

Psiquiatra pamplonés, socio fundador de Fundación Argibide, de la que es Director Médico desde su inicio y Director General desde 1982 hasta 2007. Ha sido profesor asociado de la Universidad de Navarra y de la Universidad Pública de Navarra. Durante años fue Director Clínico de varios recursos asistenciales. Así mismo desempeñó tareas de asesor en la puesta en marcha y gestión de diversas asociaciones y servicios. Conferenciante. Ha pertenecido y presidido diferentes entidades (Medicus Mundi Navarra, Fundación Bartolomé de Carranza, Ateneo Navarro). Fue vocal del Consejo de Cultura de Navarra. Actualmente es vocal del Consejo de Gobierno del Servicio Navarro de Salud.

2. Por otro lado, un encuentro entre víctimas de distintas violencias (de ETA y del Estado, para ser más precisos), donde éstas pudieran hablar de su experiencia, escucharse mutuamente, empatizar y construir:

Escuchar para construir la convivencia:

Testimonios de víctimas de diferentes violencias

Lugar: Salón de plenos del Parlamento de Navarra.

Hora: 18.00

Día: 26 de noviembre de 2019

Moderador: Fernando Rey



PONENTES



ROBERT MANRIQUE

Herido por ETA en el atentado de Hipercor de la Avinguda Meridiana de Barcelona el año 1987, donde murieron 21 personas y fueron gravemente heridas otras 45.



IDOIA ZABALZA

Víctima del Estado. Hermana de Mikel Zabalza, detenido por la Guardia Civil el 26 de noviembre del año 1985, asesinado mientras era torturado en el cuartel de Intxaurreondo (Donostia-San Sebastián) y hecho desaparecer. Finalmente apareció en el río Bidasoa, cerca de Endarlatsa, el 15 de diciembre de 1985.

Este tipo de encuentros se enmarca dentro de la línea de trabajo “HITZORDUAK-Escuchar para construir la convivencia” del Foro Social Permanente, dinámica que busca sentar a dialogar en una misma mesa a víctimas de diferentes violencias con el objetivo de generar espacios de confianza donde poder escucharse, conocerse e, incluso, empatizar.

Durante el curso 2018-2019 fueron 9 los encuentros de este tipo organizados por el Foro Social.

La idea principal que guía el trabajo del Foro Social Permanente en Navarra en materia de víctimas es el derecho que tienen éstas a conocer la verdad de lo sucedido, a ser reparadas y a obtener justicia, para así garantizar que el drama vivido no vuelva a repetirse.

La resolución integral de las consecuencias del ciclo de violencia, la construcción de la convivencia y el pleno reconocimiento de las víctimas son elementos de una enorme complejidad en los que hemos de reiterar sin cesar.

Bajo nuestro punto de vista, es imprescindible conocer, dar a conocer, reconocer y reparar todos los sufrimientos que han ocurrido en nuestra sociedad. Y ello es responsabilidad de la sociedad navarra en su conjunto, de su ciudadanía y de sus agentes institucionales y políticos.

Ésta fue la principal conclusión del Vº Foro Social que celebramos en octubre del 2018 en Pamplona y Bilbao, que resumimos así: “conocer la verdad, toda la verdad y todas las verdades nos hará más libres como sociedad”.

Consideramos que es preciso que el tratamiento de este aspecto salga de las posiciones de trincheras en las que actualmente se encuentra. Para ello creemos que es interesante poner el foco en las experiencias de las víctimas. Esas víctimas que han sufrido graves vulneraciones de derechos humanos, pero que también han acertado en positivizar el dolor sufrido y participar en una dinámica a favor del reconocimiento y la reconciliación social. Su contribución es imprescindible para poder avanzar en la convivencia. Durante demasiados años hemos vivido de espaldas al dolor ajeno, cada víctima encerrada en su propio sufrimiento, muchas veces agravado por el silencio y la indiferencia reinantes; en otros casos porque ni siquiera se les ha reconocido la condición de víctimas. Hoy avanzar en la resolución exige escuchar a las víctimas, recoger sus reflexiones y empatizar con ellas.

3. Conclusiones de las jornadas

3.1 Perspectiva de las personas expertas

Las tres personas que participaron como ponentes en la primera de las jornadas mostraron sintonía en torno a la idea de que la convivencia es la clave para el correcto funcionamiento de una sociedad; que es, en definitiva, el elemento fundamental del sistema social y que, si no se cuida, si no se defiende permanentemente, corre el grave peligro de que se resquebraje.

Es por ello que las tres personas ponentes apelaron, sobre todo, a la necesidad de extender la idea de que todas y cada una de las personas que componemos el sistema social navarro debemos ser parte y garantía para que el mismo no se rompa; debemos comprometernos activamente con la construcción de la convivencia y, para que esto sea posible, para que podamos hacer una aportación sincera, debemos también conocernos y sentirnos en paz con nosotras y nosotros mismos.

...

Primero tomó la palabra el teólogo Guillermo Múgica y comenzó por defender en su intervención que el ideal de sociedad que convive democráticamente requiere de la convergencia en distintos compromisos: *“reconocer con todo respeto el valor y la dignidad de las personas, los derechos humanos que les son inherentes; el compromiso para con una cultura democrática de paz; la puesta en valor de los acuerdos y consensos existentes en el seno de las comunidades; el fomento de unas relaciones sociales y unas políticas justas y equitativas y la práctica efectiva de la justicia que promueva la igualdad en base a un “nosotros” compartido”*.

Este ideal de convivencia es una referencia que marca el camino de aquellas sociedades que aspiran a construir una nueva realidad, como puede ser el caso de la Navarra, que se enfrenta hoy a problemas y oportunidades de calado, como pueden ser un pasado de *“terrorismo y contraterrorismo; de rupturas y destrozos en la convivencia; de inhumanidad y deshumanización por causa de una violencia sufrida; maniqueísmo y polarización en relaciones políticas (buenos/malos, vencedores/vencidos, terroristas/demócratas, nacionalistas/constitucionalistas,...); restos y posos de autoritarismo; una acusada falta de autocrítica; una tendencia para la externalización de responsabilidades; etc. Todo ello en el contexto de una democracia en proceso de configuración, de gestación”*.

A la luz de todos estos problemas el ponente argumentó que “nos hallamos en este momento ante un proceso de deconstrucción y, a la vez, construcción” y defendió con vehemencia dos necesidades básicas para hacer frente al reto de construcción de la convivencia:

- Por un lado, *“que todas y todos debemos ser agentes de paz y convivencia; que todas y todos debemos adquirir ese compromiso, sin excepción ni exclusión”*.
- Por otro lado, que *“la construcción activa de la convivencia es un proceso continuo que cada generación debe ser capaz de recorrer”*.

En esa labor se refirió a tres elementos clave que han de ser tenidos en consideración para conducir el proceso a buen puerto: las víctimas, la memoria y la justicia.

Primero, en lo referente a las víctimas, subrayó la necesidad de tenerlas siempre en el centro; que son tales en razón de la violencia injusta que han sufrido; que a todas ellas debemos verdad, justicia y reparación; y que siempre estaremos en deuda con aquéllas que han perdido definitivamente a sus familiares. También mencionó que todavía queda pendiente reconocer todas las víctimas y los derechos de todas las víctimas.

Además, el teólogo añadió 3 precisiones:

1. Que ninguna víctima es solo víctima. Destacó que *“ha habido absolutización del concepto de víctimas. Pero éstas no son solo sujetos receptivos de derechos, sino también sujetos activos, pues pueden (y deben) contribuir a la creación de un ecosistema o contexto social que no sea propicio a la violencia y que sí lo sea a la convivencia”*.
2. Que ninguna víctima es pura y absolutamente inocente, y que en lo que respecta a construcción de la convivencia *“las víctimas también deben someterse a un proceso autocrítico y comprometerse”*. Explicó que lo que define a la víctima es la injusticia de la violencia sufrida, y que, respecto a esa injusta violencia padecida, todas ellas son inocentes. *“Pero no se debe hacer una extensión indebida de esa inocencia. En cambio, debemos preguntarnos qué papel desempeñan las víctimas en lo que respecta a construir una convivencia duradera y democrática, y así veremos que su compromiso crítico también es necesario”*.
3. Que debemos evitar extensiones indebidas del concepto de victimario. Opinó que *“la comprensión deshumanizada del victimario, considerando que ser victimario es fruto de un mal sin otra razón, ha traído el recrudecimiento sin escrúpulos de las consecuencias penales. Cuando se trata de convivencia, debemos tener presente que los victimarios son también parte de la ciudadanía y tienen también el deber de contribuir a la construcción de la convivencia”*.

Guillermo Múgica pasó después a hablar sobre la importancia de la memoria y el relato, y opinó que éstas deben ser la garantía del futuro. Consideró que para poder hacer un ejercicio de memoria se han de tener en cuenta los sujetos y los distintos puntos de vista o enfoques que cada uno de ellos aporta. Porque *“si las miradas son distintas, los relatos también han de serlo”*.

Por lo tanto, todos los relatos, todos los puntos de vista serán parciales y, por ello, ninguno debiera tener la consideración de *“verdad absoluta”*.

Según él, lo verdaderamente importante es que *“cada punto de vista, cada relato parcial, pueda contribuir a la forja de una memoria colectiva”*. Pero, para ello, consideró que es de vital importancia que todos *“tengan elementos compartidos”*: que todos los relatos se hagan teniendo en cuenta a todas las víctimas; que todos reconozcan su parcialidad; que todos reconozcan la dignidad de todas las personas y también el dolor causado y su injusticia, además de la responsabilidad de la sociedad en su conjunto.

En tercer lugar, habló sobre la justicia. Comenzó por recordar el origen etimológico de la palabra “justicia”, que se refiere a la *“no impunidad, a la falta de castigo”*. En este sentido, se mostró muy crítico con el crecimiento imparable de un sentimiento de venganza que experimenta la sociedad actual, pues en muchas ocasiones *“decimos justicia, pero estamos pidiendo venganza”*.

Por lo tanto defendió que es necesario, para construir la convivencia, tomar distancia y dejar de acentuar lo vindicativo y punitivo en detrimento de otras manera de entender la justicia: la reintegración, la reparación, la justicia transicional...

Porque para que una justicia verdadera sea posible, y para posibilitar y afianzar un nuevo futuro, consideró que *“debe haber una alta dosis de generosidad”*.

Finalmente, Guillermo Múgica hizo hincapié en una idea: en que las oportunidades no llueven del cielo, sino que hay que crearlas y trabajarlas. Apeló, en ese sentido, a la recién emprendida legislatura y a las negociaciones para conformar un gobierno de coalición en el Estado, que pueden ofrecer las herramientas para continuar generando oportunidades y construyendo condiciones (mencionó la importancia de contar con una Consejería de Relaciones Ciudadanas y una Dirección General de Paz y Convivencia como ejemplo), sin dejar a un lado la importancia de contar con una sociedad donde existe una tupida red de relaciones sociales. Esto último, consideró, ofrece las mejores oportunidades para hacer frente a las problemáticas y retos futuros.

•••

Tomó la palabra en segundo lugar Camino Oslé, quien explicó que su visión sobre los retos que planteaba la construcción de la convivencia democrática venía determinada por la experiencia acumulada durante su vida como política, como académica y como activista social (especialmente en el campo del feminismo que, aseguró, *“me ayudó a comprenderme, a comprender el mundo y a superar afirmaciones simplistas”*).

Comenzó por mostrar su acuerdo con la idea ya expresada por el anterior ponente de que el proceso de construcción de la convivencia no tiene final y es algo que *“se teje”*. Afirmó, además, que consideraba importantísimo huir de afirmaciones simplistas al hacer frente a semejante reto y consideró que *“espacios de escucha colectiva y debate como el organizado por el Foro Social Permanente en Navarra eran imprescindibles de cara a tomar conciencia de la realidad”*.

A continuación, la ponente habló sobre tres aspectos clave que ella consideraba de relevancia a la hora de hacer frente al proceso de construcción de la convivencia:

1. La voluntad de las personas que han de convivir:

“El querer construir la convivencia es el primer paso: un acto mental, volitivo y personal, quizás no del todo bien visto socialmente pero un compromiso necesario”. Añadió, además, que *“es necesario que ese proceso de construcción se haga de forma colectiva, con las otras personas, pues la convivencia es un acto social entre diferentes”.* Por lo tanto, consideró necesario aprender a convivir y apuntó que ello solo será posible conviviendo.

La académica opinó que *“tejer la cultura de la paz y la convivencia facilita el comportamiento individual y colectivo”* y animó a que cada individuo hiciera suyo el compromiso de participar en ese proceso sin final.

2. El papel que la sociedad civil debe desempeñar:

La ponente remarcó el imprescindible papel que la sociedad civil ha de desempeñar en lo que a construcción de la convivencia respecta. Pero aseguró que hemos de hacer frente a las dificultades que nuestra organización social nos plantea, pues *“hoy nos reunimos los que estamos de acuerdo, pero se trata de que nos encontremos los diferentes”.*

Para ello, consideró de gran importancia construir espacios desde los cuales poder incidir y cambiar lo que sea necesario cambiar. Y para que éstos puedan funcionar, destacó tres cualidades a respetar y trabajar:

- La empatía: la capacidad de ponerse en el lugar del otro, pero también de participar afectivamente para *“querer comprender al otro”.*
- La fraternidad o el amor al prójimo, que es lo que iguala al otro.
- El lenguaje: *“es necesario trabajarlo, pactando términos que recojan lo que de verdad nos queramos decir. Porque en el ámbito de lo social y lo político las palabras se construyen”.*

3. El papel de la clase política:

Para terminar, Camino Oslé defendió el papel determinante que la política ha de desempeñar en el proceso de construcción de la convivencia, *“siendo modelo”.* Porque, en definitiva, *“todo es político”.*

Consideró que la función pedagógica y ejemplarizante de quien se dedica a la política es muy importante, y que esa persona debe garantizar una mirada permanente y cuidadosa al bien común. Por ello la ponente se mostró preocupada por la duda y la desconfianza que la clase política despierta en la sociedad durante estos últimos años. Ante eso, se reafirmó en la necesidad de poner en valor la valía de la política y de las personas políticas, para que se conviertan en ejemplo de convivencia para la ciudadanía.

...

Finalmente, el psiquiatra Vicente Madoz abordó su reflexión sobre cómo construir la convivencia desde un punto de vista distinto y apeló a las personas presentes a reflexionar sobre tres aspectos básicos de la vida que determinan la posible consecución de una convivencia democrática:

1. La violencia:

El ponente consideró importante analizar hasta qué punto somos seres violentos, como individuos y como sociedad. Porque, pese a no experimentar violencias muy salvajes (como la de las guerras, por ejemplo), en nuestro día a día sí tenemos muchas “guerras” internas y muchas “guerras” con los prójimos (el clima social de competitividad, la lucha de poder...). *“Nuestra sociedad se caracteriza por contener grandes dosis de violencia estructural en muchas cosas”*.

“La construcción de la convivencia requiere de un esfuerzo personal para cambiar las cosas y, por lo menos, disminuir estos niveles de violencia, pues erradicarla del todo resulta imposible”. Porque, añadió citando a Martin Luther King, *“la violencia hace crecer el odio, y el odio da continuidad a la violencia”* y, además, genera ruptura.

Mencionó, además, *“esas violencias menos explícitas, las que se llevan por dentro, de una manera muy emocional, probablemente de forma inconsciente, que han sido poco trabajadas y que nos generan frustración, sufrimiento estéril, malestar con nosotros mismos...”* El psiquiatra detectaba este tipo de violencias en víctimas y personas que han sufrido dolores muy injustos, y consideraba la no gestión de las mismas como peligrosas para el conjunto social pues convierte a esas personas en *“terriblemente manipulables”*.

2. La paz social

En segundo lugar, Vicente Madoz habló sobre la paz, que definió como “la relación de armonía y bienestar entre personas que pertenecemos a un colectivo social relativamente pequeño”. Consideró que “la paz social siempre será imperfecta” e imposible de alcanzar “sin comunicación y diálogo”. Consideró que “generar las condiciones que nos permitan avanzar hacia esa paz social, en especial el proceso de construcción de la convivencia, exige ejercitar la empatía y el cuidado del otro o, en otras palabras, pensar qué es lo que esa otra persona necesita”.

Para ello, en su opinión, hemos de trabajar y poner en valor tres grandes valores sociales como el respeto (“reconocer que todo ser humano tiene la capacidad de hacerse a sí mismo”), la tolerancia (“no juzgar a los demás y respetar sus opiniones pese a no compartirlas”) y la solidaridad (“que lo tuyo sea igual de importante para mí como lo mío”).

Señaló que eso se logra mediante estrategias precisas como el reconocimiento completo de las víctimas, la ayuda en los procesos de búsqueda de la verdad, la defensa de una justicia ecuánime, el respeto por los demás... Pero también mediante un ejercicio personal de pacificación individual. Porque, citando en este caso a Mahatma Gandhi, el psiquiatra recordó que “la paz social, la paz exterior, es inútil sin la paz interior”. La construcción de la convivencia requiere, por lo tanto, de fortaleza espiritual y de que cada una de nosotras y nosotros, cada pieza del engranaje social viva con alegría.

3. El perdón

Para terminar, Vicente Madoz invitó a las personas asistentes a reflexionar sobre el perdón, siendo conscientes de que éste tiene una connotación religiosa, con “*una religión muy en concreto: la cristiana*”, aunque previamente diferenció espiritualidad de religión como realidades diferentes al definir el espíritu como la profundidad de todo ser humano.

El perdón, precisó, sería “*el único camino real para llegar a una auténtica reconciliación*”. Pero admitió a su vez que “*es muy difícil perdonar*”, pues “*se trata de un regalo, de un don, de algo que se da*”. “*El perdón humaniza, al que lo da y al que lo recibe*”. “*Crea el bien y autoriza a los humanos a seguir adelante*”. Recordó la famosa frase anónima que citó Unamuno: “*el perdón es la venganza de los hombres buenos*”.

Por todo ello consideró vital ofrecer más importancia a lo que respecta al “*espíritu, al cuidado de la vida espiritual de cada uno*”.



Una vez concluido el debate, el público tuvo oportunidad de compartir sus propias reflexiones y preguntas con las personas ponentes. Estas fueron algunas de las principales cuestiones que se recogieron:

- Me ha resultado muy interesante y enriquecedor escuchar las reflexiones profundas que han sido presentadas, pero las creo demasiado teóricas. Considero interesante que en la próxima edición del debate se centre también la atención en razonamientos más “calientes” de otros colectivos: víctimas, victimarios, mediadores sociales y educadores expertos en resolución de conflictos, etc.
- Como decía una vecina anciana: si creemos que estamos en deuda con el resto, todo va bien. Pero si creemos que todos están en deuda con nosotros, no hay nada que hacer.
- Sobre el concepto “victimario”: he entendido que se refería solamente a los castigados penalmente, pero hay otros victimarios que han sido ascendidos y condecorados.
- ¿Qué papel tienen los medios en la construcción de la convivencia y en la mediación social? ¿Qué podemos pedirles?
- Convencida de que no debemos dejarnos atrapar por el odio, porque todos los humanos somos limitados. Convencida de apoyar la convivencia, construir sin pisotear... Vivimos tiempos de fomentar el odio, de aplastar al que no es como yo. Pienso en una “justicia” vengativa. ¿Podemos construir convivencia blanqueando pensamientos uniformizadores? ¿Cómo no blanquear el pensamiento único sin ser intolerantes?
- El camino hacia la convivencia que sin duda hemos de tejer y transitar, ¿es posible con violencias negadas o no reconocidas, como es la tortura? ¿Qué podemos hacer para sacar este tema del ostracismo y la negación a la luz para poder seguir avanzando?
- Se ha hablado sobre las reglas del juego, el cumplimiento de la ley... Pero, ¿qué hay de la desobediencia ante las injusticias que provoca la propia ley, los abusos de poder, etc.?
- ¿Es posible hablar de paz social habiendo todavía tantos familiares de presas y presos viajando todos los fines de semana a cárceles lejanas?

3.2 Perspectiva de las víctimas

En la jornada celebrada el día 26 de noviembre en el salón de plenos del Parlamento de Navarra Robert Manrique e Idoia Zabaltza, como víctimas de graves vulneraciones de derechos humanos producidas por violencias de origen distinto, reflexionaron sobre los retos que la construcción de la convivencia atañe desde un punto de vista distinto al de las personas expertas: pusieron más el acento en lo que, como víctimas, necesitaban y demandaban a la sociedad.

Fernando Rey, moderador de esta segunda jornada, se encargó de recordar que *“no podemos ni debemos pretender que las víctimas sean las que sienten las bases de la convivencia. Ellas tienen suficiente con la gestión de su dolor, el reclamo de los derechos que les corresponden y con ser el permanente recuerdo de aquello que nunca debió ocurrir”*.

Se trató, por lo tanto, de una jornada de escucha, de compartir visiones, empatizar con el dolor sufrido y, como sociedad, tomar buena nota de los retos pendientes con el objetivo de garantizar que nada parecido pueda volver a suceder.

Éstas fueron las principales ideas sobre las que reflexionaron en la jornada:

El duelo

El duelo, comprendido como proceso, ha sido un elemento presente en las vivencias de las dos víctimas: el duelo por la pérdida de un ser querido, como en el caso de Idoia, o por la abrupta necesidad de gestionar las consecuencias de un atentado en el caso de Robert.

Las dos víctimas estuvieron de acuerdo al hablar sobre lo complicado de llevar a cabo un proceso de estas características, el estado de shock inicial, la rabia, el desconcierto, el miedo... que genera.

Robert Manrique mencionó, por ejemplo, los días posteriores a la explosión, cuando estando ingresado en el hospital a punto de perder el brazo, aún no era consciente de que había sido víctima de un atentado.

Idoia Zabaltza relató la impotencia que sintieron durante más de veinte días, tratando de buscar a su hermano, siendo plenamente conscientes de cuál era la realidad. Todo ello en un momento de gran tensión, pues otros hermanos de Mikel y de ella que también habían sido detenidos denunciaron haber sufrido torturas...

Ambas víctimas estuvieron de acuerdo en señalar la importancia que tienen las personas del entorno en momentos de una tragedia de este tipo: el calor de los amigos, de las familias, el acompañamiento social y la solidaridad que sintieron, el sentirse cuidadas, protegidas... Esas muestras de cariño fueron las herramientas que les dieron la fuerza para hacer frente a todo lo sufrido.

Por el contrario, ambas mencionaron la sensación de desamparo y la falta de atención que sintieron por parte del Estado en aquel momento, la soledad. Una por ver cómo su hermano era detenido y hecho desaparecer por agentes uniformados. Otra por haber creído que existían herramientas efectivas de atención, apoyo y protección a las víctimas de atentados de forma inmediata, pero darse cuenta de que no era así. En definitiva, por darse cuenta de que aquel llamado a cuidar y a proteger a la ciudadanía no lo hacía de forma efectiva.

Hicieron también referencia explícita a la forma de gestionar el dolor sufrido dentro de la familia. Idoia Zabaltza consideró, por su parte, que el hablar ha costado, y que en muchas ocasiones han llegado a comunicar *“más con silencios que con palabras”*.

Pero apostilló que, por suerte, siempre ha prevalecido el deseo de seguir con las vidas de cada uno y de no retroalimentarse con el dolor del pasado. *“Siempre hay que seguir adelante”*, añadió, sin olvidar que *“tenemos una deuda con nuestro hermano: que se aclare qué pasó y que se depuren las responsabilidades”*. Una responsabilidad y carga que, según su experiencia, *“en los casos en los que los sucesos no han terminado de cerrarse o de aclararse, se transmite de generación en generación”*.

Robert Manrique, por su parte, narró cómo tras la recuperación de las secuelas que le produjo el atentado que sufrió, y pese a ser sus hijos muy pequeños, consideró importante que conocieran de primera mano lo que sucedió. Porque, bajo su punto de vista, *“el ser conocedor del drama que se ha vivido en la familia compromete a las personas con trabajar para garantizar que nada parecido pueda volver a suceder, sin venganza”*.

La verdad y la importancia del reconocimiento

Tanto Robert Manrique como Idoia Zabaltza coincidieron en que la verdad es el derecho más básico que corresponde a una víctima que ha sufrido una grave vulneración de derechos humanos: la verdad posibilita que el resto de derechos (justicia, reparación...) puedan ser posibles.

En ese sentido, ambas víctimas se refirieron a la importancia de formalizar esa verdad, a la importancia del reconocimiento oficial del dolor y la vulneración de derechos humanos sufrida para poder llevar a cabo, precisamente, la gestión del duelo.

Hablaron de ello desde vivencias muy diferentes, pues Idoia Zabaltza recordó que aún nadie les ha dado ninguna explicación sobre lo que le sucedió a su hermano, sobre las circunstancias en las que murió.

Robert Manrique, en cambio, como víctima de ETA, mencionó que la inmensa mayoría de las víctimas que él conoce han tenido la suerte de haber sido reconocidas de forma oficial. Propuso que las leyes que han sido redactadas para ello sean revisadas, con el objetivo de que puedan convertirse en más inclusivas y dotar a más personas que han sufrido las mismas vulneraciones de derechos humanos del reconocimiento que les corresponde.

Idoia Zabaltza recordó entonces que han existido diversas iniciativas institucionales que han tenido como objeto el tratar de ofrecer reconocimiento a las víctimas que han sufrido vulneraciones de derechos humanos practicadas o auspiciadas por estamentos oficiales, pero que las dificultades para la aprobación y puesta en marcha de las mismas han sido más que evidentes, porque son recurridas constantemente por partidos políticos e instancias judiciales. En ese sentido, exigió a los políticos *“que continúen legislando, porque el reconocimiento es un derecho que les corresponde”*.

Robert Manrique habló además de que, por desgracia, las víctimas también han de pelear por sus derechos. Mencionó que el hecho de ser víctima no debe ser condicionante para que otras vulneraciones de derechos puedan ser reconocidas. *“Una víctima de ETA no puede obligar a que cambie la legislación. En todo caso podrá pedir, persuadir... Pero no obligar. Una víctima no es más que nadie”* apuntó.

Por otra parte, reconoció que para él fue de vital importancia de cara a gestionar el dolor acumulado el poder poner cara a los responsables de su victimación. Ante eso Idoia apuntó que a ella o a algún otro miembro de su familia probablemente les hubiera gustado poder tener esa oportunidad, o escuchar en boca del asesino de su hermano algún tipo de arrepentimiento.

En definitiva, las dos víctimas estuvieron de acuerdo en la importancia de reconocer todas las vulneraciones de derechos humanos de forma oficial y en exigir que las que todavía no hayan sido reconocidas lo sean. *“Tiene que salir todo a la luz, porque la amnesia nada soluciona”*.

La justicia y la impunidad

Al hablar sobre la justicia existieron matices en el discurso de las dos víctimas: Robert Manrique ahondó en la idea de que toda vulneración de derechos humanos merece y ha de ser investigada, para que los responsables que la hayan perpetrado “paguen por ello”.

En cambio, Idoia Zabaltza hizo más hincapié en la impunidad absoluta sufrida por las víctimas del Estado y en la necesidad de que se *“apliquen las penas correspondientes, sin venganza alguna”*. *“No deseo ver a nadie cómo se pudre en la cárcel”*.

Además, mencionó que en el caso de las víctimas del Estado no hay manera exacta hoy en día de conocer cuáles fueron los hechos, pues *“no hay juez que haya logrado que las fuerzas de seguridad den testimonio de lo que ha sucedido. Continúan amparados por la Ley de Secretos Oficiales y nadie exige al Estado que asuma su responsabilidad”*.

El odio

Al ser preguntadas por el odio que pudieran sentir hacia sus victimarios, tanto Idoia como Robert estuvieron de acuerdo en que *“la infinita mayoría de víctimas no odian”*.

Idoia lo achacaba al miedo vivido durante larguísimos años, miedo a pasar por lo mismo que por su hermano Mikel, a sentirse observada, perseguida... y apuntó que *“para cuando se pasó el miedo, el odio ya no estaba”*. Robert añadió que *“las víctimas simplemente tratan de aprender a vivir con lo que ha sucedido y no vivir de lo que ha sucedido”*.

El uso partidista y la manipulación del dolor de las víctimas

Ambas víctimas se mostraron muy críticas con el uso partidista del dolor de las víctimas. Consideraron que el uso intencionado de un sufrimiento con fines políticos *“trivializa y banaliza el dolor sufrido”* y lo consideraron irrespetuoso. Defendieron que la gran mayoría de víctimas tienen criterio propio y, por lo tanto, no se deben generalizar opiniones ni se debe hablar en nombre de las víctimas en plural, pues de lo contrario se les provoca dolor.

La revictimización

Tanto Robert Manrique como Idoia Zabaltza aseguraron que se sienten revictimizadas muy a menudo, pese a que los motivos que mencionaban son distintos en los dos casos.

Idoia, por ejemplo, dijo sentirse revictimizada en cada ocasión en la que el Estado trata *“de tumbar todos los pasos hacia el esclarecimiento de los casos, de ocultar lo sucedido y de negar su responsabilidad en la vulneración de derechos humanos de la ciudadanía a la que en teoría debía proteger”*. En su opinión, *“hay poderes que hacen oídos sordos a recomendaciones internacionales y se dedican a entorpecer toda iniciativa que ponga en entredicho actuaciones de la policía. Y esto revictimiza”*.

Por otro lado, Robert mencionó que se siente revictimizado *“constantemente, no solo a nivel personal, sino como colectivo”*, cada vez que sucede un atentado como los del 11 de marzo en Madrid, el atentado de las Ramblas de Barcelona y Cambrils del año 2017, etc.

Además, consideró que, en lo que a asistencia de las víctimas respecta (a nivel legal, a nivel de administración), el hecho de que *“se sigan cometiendo los mismos errores de hace cuarenta años no ayuda en absoluto”*. *“Ver que todavía hay gente que tiene que pasar por las mismas dificultades por las que uno pasó después de tantos años, revictimiza”*, comentó. Criticó, además, que *“hay tantísimo que mejorar, pero que difícilmente podrán cambiar las cosas si se continúa legislando a cuatro años vista”*.

La esperanza

Las víctimas también hablaron de la esperanza en que la situación actual cambie en el futuro y en que se solucionen los problemas que hoy día sufren.

Robert Manrique, por su parte, aseguró que el hecho de que ETA ya no exista le tranquiliza y reconforta, y que añorar aquellos “días de tanto dolor” es de “incompetentes”. Comentó que *“el día en que en el año 2011 ETA desapareció fue uno de los días más felices de mi vida, porque a partir de entonces ya no generaría más dolor, como habíamos deseado en tantas ocasiones”*. Aún y todo, añadió que *“las consecuencias de sus actividades terroristas continúan”* y que *“sigue habiendo nubarrones en el cielo”*, en referencia a los recientes atentados sufridos en Cataluña, además de a la necesidad de aclarar las *“irregularidades” cometidas por las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado*.

Idoia Zabaltza, en cambio, habló de que *“para cerrar heridas, para construir la convivencia, el elemento imprescindible es la verdad. “Hasta que ésta no esté garantizada, poca esperanza podemos tener”*.

Por otra parte, puntualizó el término “irregularidades” empleado por Robert, pues consideró que muertes como la de su hermano o las torturas (mencionó los informes elaborados tanto en la Comunidad Autónoma Vasca como en la Comunidad Foral de Navarra) sufridas por miles de ciudadanos y ciudadanas *“no han sido una excepción, sino una práctica regular y sistemática, que contó con el beneplácito de todos los aparatos del Estado”*.

La reconciliación

Finalmente, las dos víctimas se refirieron a la cuestión de la reconciliación. Hablaron sobre que consideraban importante *“no transmitir una imagen frívola mediante estos encuentros dando a entender que estamos haciendo las paces entre nosotras, o reconciliándonos”*. Recordaron que las víctimas no han de reconciliarse las unas con las otras, sino que el objetivo común es otro: trabajar por la verdad completa.

Roberto Manrique, por su parte, habló sobre lo subjetivo y personal que puede llegar a ser la reconciliación. Puso como ejemplo su caso particular: *“yo hablé con mi victimario, porque los victimarios tienen derecho legal a intentar reparar el dolor generado; pero no me reconcilié con él porque no lo necesitaba”*.

Terminaron la jornada recordando que *“corresponde a todas las víctimas, apoyándose las unas a las otras, y a la sociedad en su conjunto continuar trabajando para que nada de lo que hemos vivido pueda volver a repetirse y para que se esclarezcan todas las vulneraciones de derechos humanos que han sucedido”*.



Bake
prozesua
indartzeko
Foro
Soziala

Foro
Social
para impulsar
el proceso
de Paz

Forum
Social
pour impulser
le processus
de paix

Social Forum
to promote the Peace process